ANEXO N° 1 DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA (NUMERALES 7 Y 12 ARTÍCULO 25 LEY 80 DE 1993, ARTÍCULO 84 DECRETO 1510 DE 2013 COMPILADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1)

AREA:	SECRETARÍA DE SALUD
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**RENE LINDATRE VELASQUEZ** **Secretario de Gobierno**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION Y EL SEGUIMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE FONSET DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
PRESUPUESTO OFICIAL:	SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 60'159.996,00 m/c).
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como

	la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Aspectos Generales
Estudio de la Demanda
Estudio de la Oferta
Análisis de Mercado

Tratándose de un proceso de selección de Mínima Cuantía, el análisis de sector se circunscribe a tener en cuenta el ofrecimiento más favorable para la Entidad el cual será aquel que presente Menor Precio, siempre que cumpla con las condiciones exigidas en la invitación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ANALISIS SOCIAL Y ECONOMICO.

***Contexto social.**

Generalidades. Durante el III trimestre de 2024, el departamento de La Guajira presentó un cumplimiento parcial en la realización de unidades de análisis de eventos de interés en salud pública, evidenciando brechas institucionales relevantes en comparación con los estándares nacionales. De acuerdo con el informe del INS, La Guajira alcanzó un 87,3 % de cumplimiento en la elaboración de unidades de análisis (96 realizadas de 110 requeridas), ubicándose en un rango medio dentro de la región Caribe, por debajo de entidades con cumplimiento total como Cesar y Barranquilla. Este resultado refleja limitaciones operativas y de gestión que afectan la cobertura total del proceso analítico exigido por la normatividad vigente.

En cuanto al indicador de oportunidad, el desempeño de La Guajira fue significativamente bajo, con apenas 11,8 % de unidades de análisis cargadas oportunamente en el aplicativo UACE (13 de 110 casos), situándose muy por debajo del promedio nacional (37,4 %) y evidenciando una de las debilidades institucionales más críticas del territorio. Esta baja oportunidad limita la capacidad de respuesta temprana del sistema de vigilancia en salud pública y reduce la utilidad de la información para la toma de decisiones inmediatas, lo cual es consistente con las dificultades señaladas por el INS relacionadas con retrasos administrativos, rotación de talento humano y debilidades en la gestión territorial del proceso.

Respecto a la calidad metodológica, La Guajira obtuvo un 80,1 %, ubicándose en un nivel aceptable, aunque sin alcanzar la meta óptima del 90 % establecida para el indicador. Este resultado indica que, si bien las unidades de análisis realizadas cumplen en términos generales con los criterios técnicos exigidos, persisten vacíos en aspectos clave como coherencia de hallazgos, análisis integral de determinantes y consistencia documental. En conjunto, estos indicadores evidencian que el principal desafío institucional de La Guajira no radica en la capacidad técnica aislada, sino en la gestión integral del proceso, particularmente en la oportunidad y cierre efectivo de los análisis, lo que justifica la formulación de proyectos orientados al fortalecimiento institucional, administrativo y operativo del sistema de vigilancia en salud pública.

El informe del INS evidencia que La Guajira registró una alta carga de eventos que requieren unidades de análisis, especialmente en la vigilancia integrada de mortalidad en menores de cinco años por infección respiratoria aguda (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA) y desnutrición aguda, así como en mortalidad perinatal y neonatal tardía. Dado que Uribia es uno de los municipios con mayor aporte de casos notificados en estos eventos, la capacidad municipal para realizar, cargar y cerrar oportunamente las unidades de análisis resulta determinante para el cumplimiento departamental. No obstante, el bajo desempeño del departamento en el indicador de oportunidad, que fue de apenas 11,8 %, permite inferir que en Uribia persisten retrasos significativos en el cargue oportuno de las unidades de análisis, afectando la toma de decisiones en tiempo real

Problema central. Debilidad institucional del sector salud en el municipio de Uribia..

C*ausa directa*. Deficiencias en las competencias del Sector Salud para el cumplimiento de políticas y normas en los prestadores de servicios de salud en el municipio.

C*ausa indirecta*. Insuficiente de personal destinable a las acciones de inspección y vigilancia en los prestadores de servicios en salud.

Efectos directos.

- Menor cumplimiento de las metas de resultado del sector salud del municipio.
- Incremento de morbilidad y mortalidad en el municipio.

Efecto indirecto. Desmejora de la calidad de vida de la población Uribiera.

Magnitud actual del problema. De acuerdo con el indicador de oportunidad medido por INS, el desempeño de La Guajira fue significativamente bajo, con apenas 11,8 % de unidades de análisis cargadas oportunamente en el aplicativo UACE (13 de 110 casos), situándose muy por debajo del promedio nacional (37,4 %) y evidenciando una de las debilidades institucionales más críticas del territorio.

***Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual**

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. *Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.*
7. *Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.*
8. *Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).*
9. *Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.*
10. *Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).*

El servicio, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía. De acuerdo con lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente a las ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación se ha determinado que el sector según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" al cual hace referencia el presente estudio es el sector de ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS donde se encuentra relacionada La clase M7020 del CIIU (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN) que incluye:

- La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones *sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero;* objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos.
- Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: 1. Las relaciones públicas y comunicaciones. 2. Las actividades de lobby. 3. El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. 4. *La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.* 5. Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.

Importancia.

En el presente análisis vamos a hacer énfasis en los servicios de profesionales, entendidos estos como una industria de las funciones técnicas o singulares realizados por contratistas o consultores independientes cuya actividad es la prestación de tales servicios, en los servicios profesionales se incluyen los de: consultores institucionales, contadores, actuarios, tasadores, arquitectos, abogados, consultores de negocios, gerentes de desarrollo de negocios, redactores, ingenieros, proyectos culturales, bufetes de abogados, profesionales de relaciones públicas, selección de personal, investigadores, agentes de bienes raíces, diseño y ejecución de políticas ambientales y otros.

El sector SERVICIOS ha venido cobrando gran relevancia dentro de la economía nacional por su generación de empleo, el aporte al crecimiento y desarrollo económico, su coyuntura con en la sociedad en la creación de diferentes formas para reducir el alto nivel de desempleo en el país en los últimos 4 años; su tracción sobre la industria y el comercio nacional, estas características del sector han hecho que la inversión pública y privada se precise en él, brindando al país mayor crecimiento y desarrollo del mismo.

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser tomando fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto.

Agentes que componen el sector

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

a) PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
b) Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
c) Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
d) Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

A continuación, mencionamos algunas de las agremiaciones en las que convergen empresas prestadoras de servicios profesionales:

ACOPI - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI: Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios.

De igual manera, en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **M7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas"; y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111600	Servicios de personal temporal

***INDICADORES ECONOMICOS.**

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2026.

La economía mundial ha mostrado una gran resiliencia frente al aumento de los vientos en contra del comercio internacional. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. En este contexto, generar empleo para los 1,2 mil millones de jóvenes que alcanzarán la edad de trabajar en 2035

en las economías de mercados emergentes y en desarrollo será más desafiante. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con reformas domesticas que promuevan la diversificacion del comercio, el fortalecimiento de los marcos de política macroeconómica y la eliminación de los cuellos de botella estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones

financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

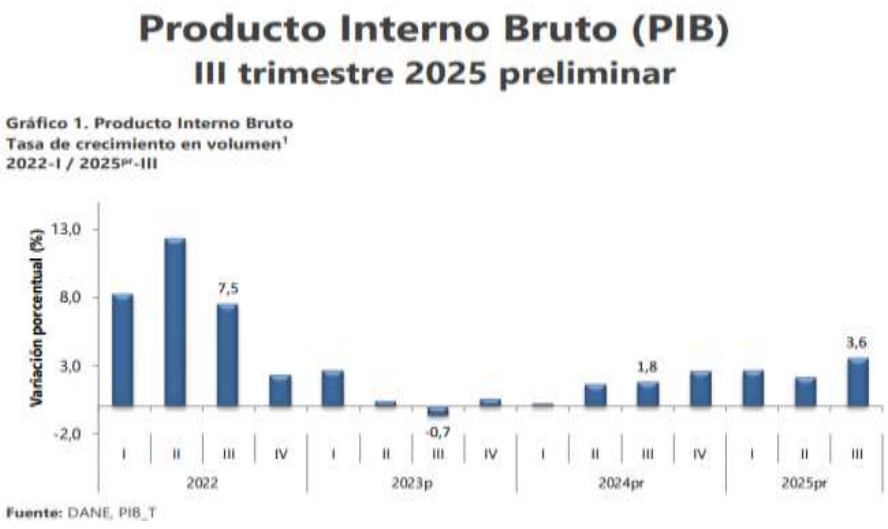
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

Producto Interno Bruto (PIB).

Crecimiento económico colombiano – (Comportamiento Del PIB)



En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%
- Industrias manufactureras crece 1,5%.
-

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

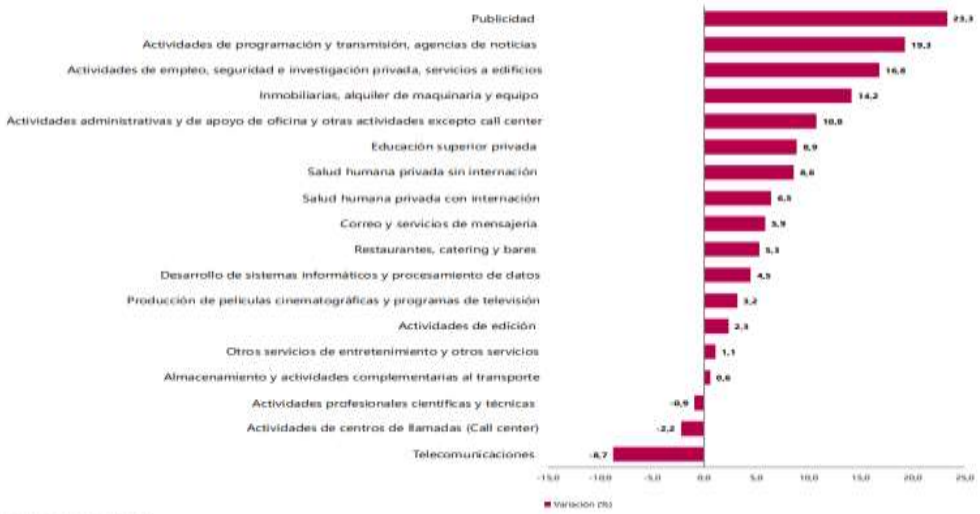
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Diciembre de 2025[p]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025[p] / diciembre 2024



Fuente: DANE, EMS.
[p] Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024) En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6
J	División 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2
LN	Sección L, División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024) En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	3,4	-2,7	1,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,4	0,4	1,5	-1,5	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,4	2,3	-1,3	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-7,2	-5,1	-2,6	0,6	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,9	2,5	0,7	-1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	-1,1	-0,3	1,7	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,2	-5,0	-2,3	-1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	-0,5	0,4	0,3	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,7	0,2	0,6	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-2,0	-1,0	-0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	0,8	3,4	0,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,0	0,9	0,9	0,2	-0,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,8	-4,0	-4,6	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-0,5	-2,0	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	-0,1	0,2	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	-1,1	-0,2	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,1	-0,9	0,8	0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,3	-0,9	-0,8	-0,7	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024) En diciembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	2,7	4,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	8,4	3,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,6	6,2	--
J	División 58	Actividades de edición	6,0	3,0	3,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	7,9	2,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	1,7	3,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,8	2,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	3,3	2,4	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,3	5,9	0,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	1,8	3,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	6,6	4,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,9	3,2	4,3	3,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,9	2,9	5,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	14,7	10,5	4,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	15,4	9,2	1,8	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	4,8	3,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	3,9	5,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,1	5,3	6,7	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - diciembre 2025 p / enero - diciembre 2024) En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - diciembre 2025ᵖ / enero - diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,3	3,0	7,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	-1,0	10,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	-0,4	11,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,8	-4,9	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	-1,4	7,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	-2,0	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	-0,8	7,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,7	0,5	7,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	-6,4	8,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	-0,8	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,4	-1,3	9,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,1	-4,8	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,4	2,2	9,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,1	7,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,6	-1,9	5,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	7,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1	-0,8	10,5

Fuente: DANE, EMS.

Evolución por subsector de servicios
A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las mayores variaciones positivas en los ingresos nominales y los tres subsectores con las variaciones negativas.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
Publicidad
Variación anual: diciembre 2025p / diciembre 2024 En diciembre de 2025, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 23,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 4,4% y los salarios registraron un incremento de 10,9%, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Publicidad
Total nacional
Diciembre 2025p

Índice (ene 2022-dic 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**23,3**	
	Ingresos por servicios prestados	23,4	23,3
	Ingresos por venta de mercancías	3,9	0,0
	Otros ingresos operacionales	18,3	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**4,4**	
	Permanente	2,1	0,8
	Temporal directo	5,7	3,4
	Agencias	6,1	0,2
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**10,9**	
	Salarios personal permanente	9,2	6,6
	Salarios temporal directo	16,5	4,2

Fuente: DANE, EMS.

En diciembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 4,4%, en comparación con diciembre de 2024, que se explica por el incremento de 5,7% en el personal temporal directo, de 2,1% en el personal permanente y de 6,1% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en diciembre de 2025 presentaron un aumento de 10,9%, en comparación con diciembre de 2024, que se explica por el incremento de 9,2% en los salarios del personal permanente y de 16,5% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Variación anual: diciembre 2025p / diciembre 2024 En diciembre de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 16,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 1,0% y los salarios registraron un incremento de 10,9%, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total nacional
Diciembre 2025p

Índice (ene 2022-dic 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**16,8**	
	Ingresos por servicios prestados	17,7	17,4
	Ingresos por venta de mercancías	-49,1	-0,6
	Otros ingresos operacionales	-17,6	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**1,0**	
	Permanente	5,4	0,9
	Temporal directo	2,4	0,9
	Agencias	14,2	0,2
	En misión	-2,0	-0,9
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**10,9**	
	Salarios personal permanente	8,2	3,2
	Salarios temporal directo	13,6	4,3
	Salarios personal en misión	9,9	3,5

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en diciembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 16,8%, que se explica por el incremento de 17,7% en los ingresos por servicios. En

contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 49,1% y los otros ingresos operacionales de 17,6%.

En diciembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,0%, en comparación con diciembre de 2024, que se explica por el incremento de 5,4% en el personal permanente, de 2,4% en el personal temporal directo, de 14,2% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal en misión presentó una disminución de 2,0%.

Mientras que, los salarios en diciembre de 2025 presentaron un aumento de 10,9%, en comparación con diciembre de 2024, que se explica por el incremento de 13,6% en los salarios del personal temporal directo, de 9,9% en los salarios del personal en misión y de 8,2% en los salarios del personal permanente.

Subsectores de servicios con variaciones negativas
Actividades profesionales científicas y técnicas 2.2.3.1 Variación anual: diciembre 2025p / diciembre 2024 En diciembre de 2025, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una disminución de 0,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 3,1% y los salarios registraron un crecimiento de 5,2%, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Diciembre 2025p

Índice (ene 2022-dic 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-0,9**	
	Ingresos por servicios prestados	-0,7	-0,7
	Ingresos por venta de mercancías	-47,2	-0,3
	Otros ingresos operacionales	6,8	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-3,1**	
	Permanente	-3,2	-2,0
	Temporal directo	-2,7	-1,0
	Agencias	-8,2	-0,1
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**5,2**	
	Salarios personal permanente	3,4	1,8
	Salarios temporal directo	9,9	3,4

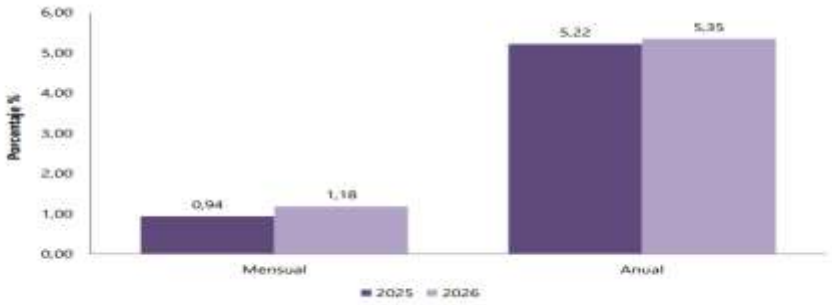
Fuente: DANE, EMC

Inflación y Otros índices económicos que afectan el sector.
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	8,63	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,28
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,05	1,82	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

MERCADO LABORAL - PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

1.2 ANALISIS TECNICO.

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento "ESTUDIOS PREVIOS" que forma parte del presente proceso de selección.

Así mismo, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación las descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

PRODUCTOS	PERFIL	OBJETO	DURACION
Servicio de auditoría y visitas inspectivas	ESPECIALISTA	Prestación de servicios profesionales especializados en apoyo a la implementación de auditoria GAUDI a los recursos del régimen subsidiado y contributivo en el Municipio de Uribia vigencia 2026	9 meses y 20 días

1.3 ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

En materia de contratación para los **Procesos de contratación directa**, los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia

- LEY 136 de 1994, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- LEY 100 DE 1993: Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
- LEY 1751 DE 2015: Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1438 DE 2011: Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones", capítulo III sobre el elemento de interculturalidad de la Atención Primaria en Salud (APS); y el artículo 99 sobre la "pertinencia y calidad de la formación del talento humano en salud.

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención.

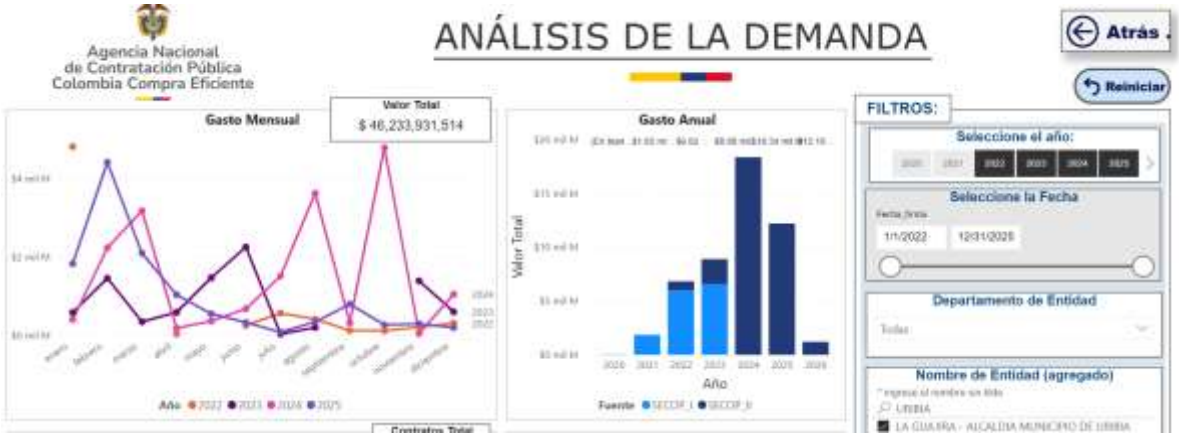
2. ANALISIS DE LA DEMANDA.

Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la

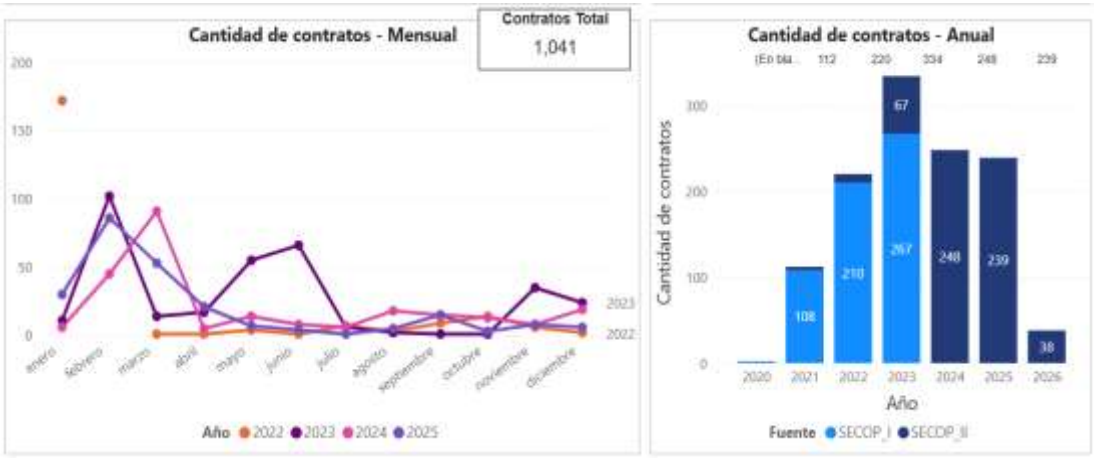
consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto a las clases que se relacionan a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111600	Servicios de personal temporal

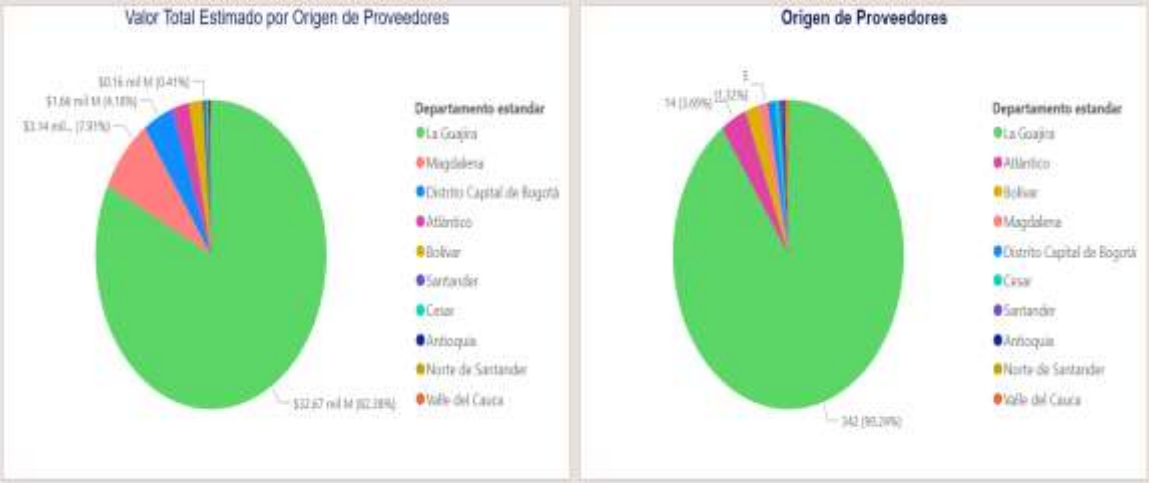
Durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de $46.233.931.514 aproximadamente, siendo el año 2024 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 18.34 Mil Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2025,2023 y 2022 en orden descendente, se resalta el mes de octubre de 2022 como el de mayor valor de compra por las clases referidas anteriormente.



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 ha celebrado un total de 1029 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados han sido los años 2023 con 322 contratos, seguido de las vigencias 2024, 2025 y 2022 con 250, 246, y 211 contratos respectivamente:



Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases referenciadas, en un 90.77% son de origen del Departamento de la Guajira, como se puede visualizar a continuación:



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases referenciadas por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



Adicionalmente, Se toman procesos adelantados en estado de adjudicados y/o convocados con objetos iguales o similares en entidades públicas publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA

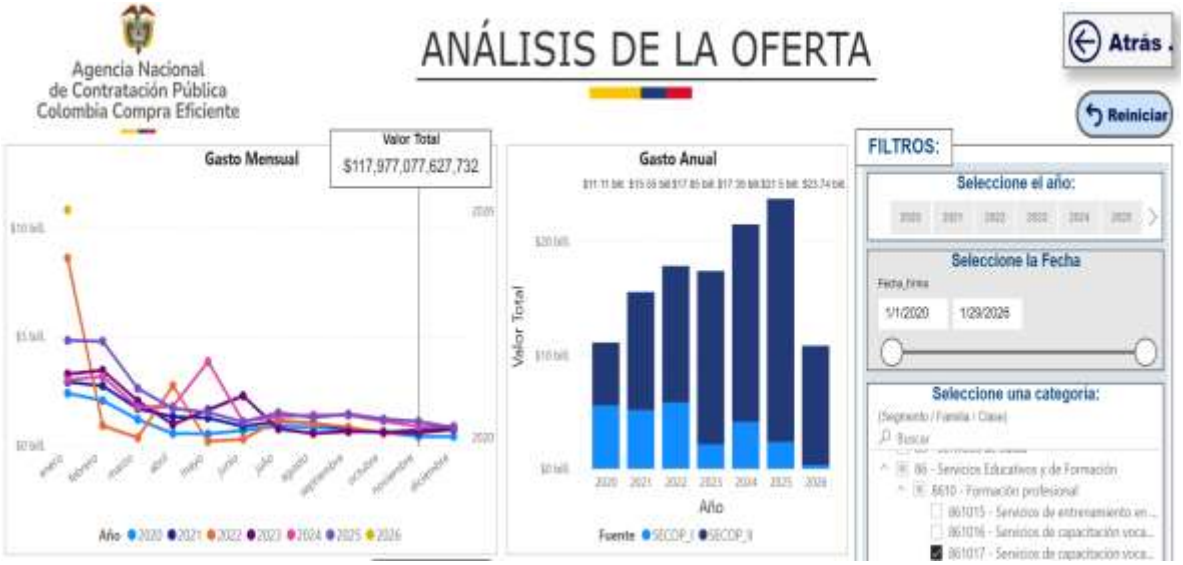
MC-003-2026	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE SAN PABLO - BOLIVAR	APOYO A LA GESTIÓN DE LA GOBERNABILIDAD Y LA GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA CON EL OBJETO DE REALIZAR CICLO DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS URBANOS EN TEMAS DE CONSUMOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LOS COMITÉS ESPECÍFICOS DEL ENTE TERRITORIAL	Bolívar : San Pablo	$18,000,000
PCMC 009 2026	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE BECERRIL - CESAR	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE GESTION DEL COMPONENTE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL-CESAR	Cesar : Becerril	$22,800,000
RIO-MC-003-2026	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE SALUD, MUJER Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN EN LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER	Santander : Rionegro	$46,235,142

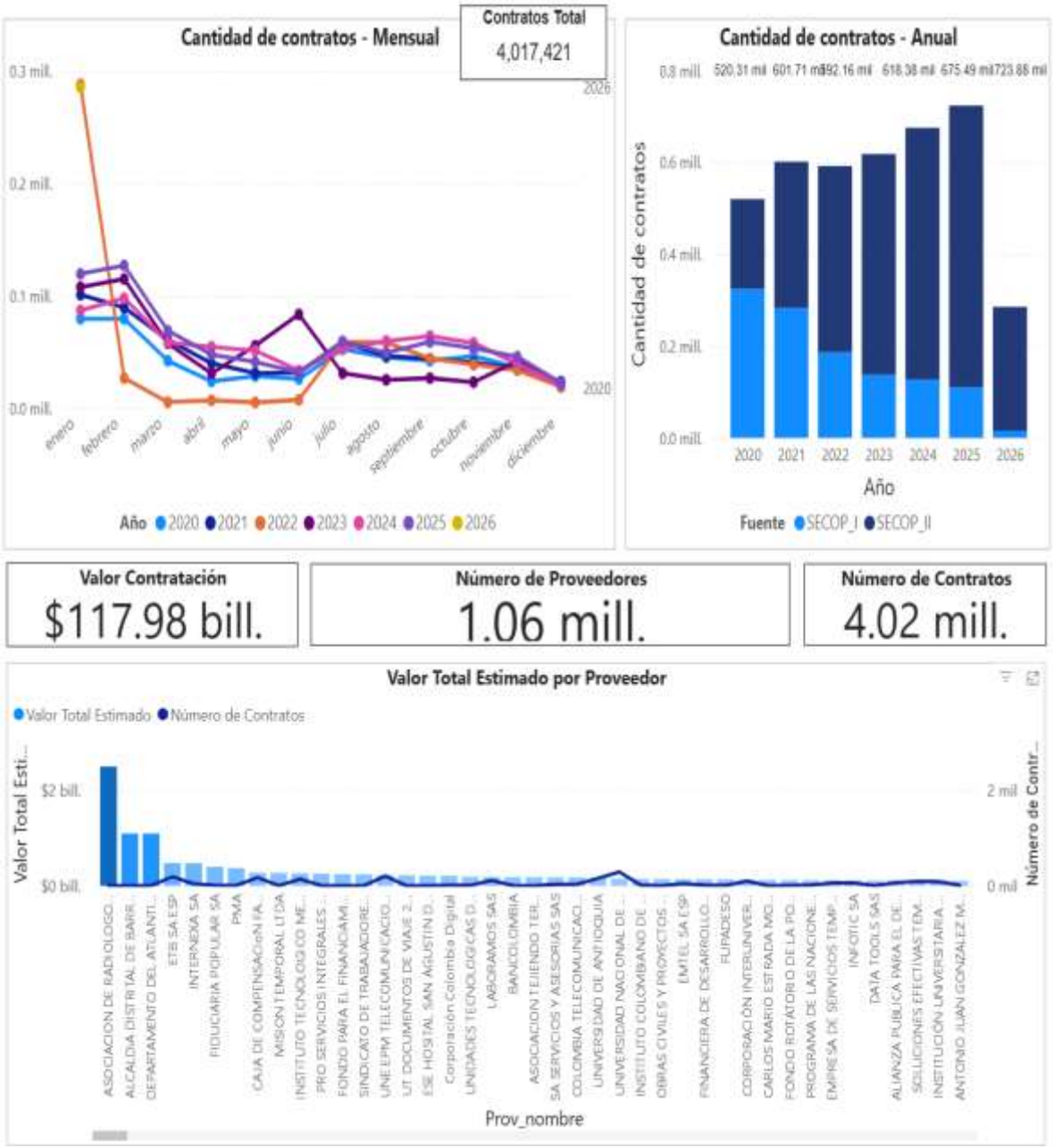
3. ANALISIS DE LA OFERTA.

Empresas que proveen

En la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios contratados. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo a las normas mercantiles

Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP I y SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.





De lo anterior se puede concluir que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector, mediante un número aproximado a 4.02 millones procesos contractuales se han establecido lazos contractuales con 1.06 millones de proveedores en la actividad del presente objeto en los últimos años, de acuerdo a la clasificación UNSPSC referenciada anteriormente.

Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
Por otra parte, en el sector analizado, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Cooperativas, Comanditas Simples y por Acciones y en algunas oportunidades podemos conseguir a personas naturales ofertando toda vez que cuentan con la idoneidad y experiencia para ejecutar objetos contractuales con el relacionado en el presente estudio.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial 5621 Catering para eventos y 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas registradas en la supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)
Plenas-Individuales	800162612	ACCIONES Y SERVICIOS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	860008207	MERCER COLOMBIA LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900157541	KROLL ASSOCIATES (COLOMBIA) SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900213423	LOGISTIC FREIGHT SOLUTIONS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900317030	PROCESOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y VALORES S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900362408	TRIBECA ASSET MANAGEMENT SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900452881	INTERNATIONAL FTZ OPERATOR USER S A S USUARIO INTERNATIONAL FTZ OPERATOR USER S A S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900480115	SOUTH POLE CARBON ASSET MANAGEMENT SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900484037	TRANSPORTES TULUM SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900491651	SANTANDER FINANCING SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900541101	GMS MANAGEMENT SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900569143	THE BOSTON CONSULTING GROUP SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)
Plenas-Individuales	900612118	SERVICIOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900670754	Shared Services Colombia SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900676165	LIEBER COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900707908	GO BRAVO COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900822643	EXL SERVICES COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	900854705	WMI WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901008454	CREDIGESTION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901087745	CCLA COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901139964	BROOKFIELD INFRASTRUCTURE GROUP COLOMBIA S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901144536	BAIN & COMPANY COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901178795	CHINAOIL (LATIN AMERICA) S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901198964	REPARADORA RTD COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901303671	VISUM CAPITAL S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901334761	AKROP CAPITAL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901399739	STEWARD HEALTH CARE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Individuales	901610775	ATLAS RENEWABLE ENERGY COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	811005246	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	830002181	GRUPO MOK COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	830012157	THOMAS GREG & SONS LIMITED (GUERNSEY) SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	860451192	MARSH RISK CONSULTING LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	891855089	GYJ RAMIREZ SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900169754	CORPORACION LATINOAMERICANA DE VALORES S A	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900369069	SYNERMIN SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900439474	AVENIDA CAPITAL DE COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900490623	NIXUS CAPITAL HUMANO SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900604884	RM HOLDINGS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900608144	MC VICTORIAS TEMPRANAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900770349	T-CARIBE HOLDINGS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	900796125	REDWOOD KAPITAL S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Plenas-Separados	901580112	HOLDING HOTELERA GHL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)
Pymes-Individuales	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800063969	CASCAIS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800065758	ALCONTA S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800137716	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800147361	M G U2 SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800162163	ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800167347	ATENCION EN SOSTENIBILIDAD INTEGRAL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800170373	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
Pymes-Individuales	800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

4. ANÁLISIS DE MERCADO.

4.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello el suscrito presenta el proceso de consulta de precios:

Para el componente **Recurso Humano** del Proyecto, los honorarios, logística y vehículos corresponden a lo establecido en el Decreto No. 016 del día 09 de enero de 2026, cuyo fin Administrativo es: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS RANGOS DE HONORARIOS CAUSADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES A LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026"

EQUIVALENCIA	REQUISITOS (Experiencia)	Escalas de Honorarios
Asistencial	Menos de un (1) año	Entre $ 1.458.970 hasta $ 1.519.260.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 1.519.261 hasta $ 1.839.382.
	Auxiliares	$ 2.093.113
Técnico	Menor a un (1) año	Entre $ 2.201.376 hasta $ 2.935.169.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 2.935.170 hasta $ 3.797.375.
Tecnólogo	Menor a un (1) año	Entre $ 2.935.170 hasta $ 3.084.864.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 3.084.865 hasta $ 4.025.216.
Profesional Universitario	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 4.402.754 hasta $ 5.136.547.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 5.136.548 hasta $ 6.405.555.
Profesional Especializado	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 5.870.338 hasta $ 6.590.456.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 6.590.457 hasta $ 7.318.301.
Profesional Especializado con Estudios de Maestría	Mayor a un (1) año y menor o igual a tres (3) años	Entre $ 8.050.406 hasta $ 9.113.697.
	Mayor a tres (3) años	Igual o mayor $ 9.113.698.
Profesional Especializado Para la representación Judicial	Mayor a tres (3) años	Entre $ 8.050.406 hasta $ 9.113.697

4.3. CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS.

Una vez surtida el proceso de análisis de mercados y consulta de precios, y atendiendo la importancia del proceso en materia de cumplimiento de ley, se procede a consolidar la relación de CANTIDADES y PRECIO UNITARIO del proceso contractual que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION Y EL SEGUIMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE FONSET DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.**

El costo total de la interventoría es de: **SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 60'159.996,00 m/c)**, con cargo al presupuesto de la vigencia 2026. Por lo que a continuación se proyecta la estructura del presupuesto oficial

PRODUCTOS	PERFIL	OBJETO	VALOR MENSUAL	DURACION	VALOR
GOBIERNO	PROFESIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION Y EL SEGUIMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE FONSET DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA	$ 6.400.000,00	9 MESES 11 DIAS	$ 60.159.996,00
TOTAL					**$ 60.159.996,00**

5 FUENTES DE INFORMACION

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
http://www.banrep.gov.co
https://www.funcionpublica.gov.co/
https://www.larepublica.co/

Atentamente,

Original Firmado
RENÉ LINDARTE VELASQUEZ
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos